

Río Gallegos, 16 de septiembre de 2025.-

VISTO:

El Expediente N° 77.732/25 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE obra nota presentada por el docente Mg. Silvio ROTMAN, mediante la cual solicita autorización para que alumnos de la carrera Licenciatura en Historia, realicen las prácticas profesionales de la asignatura Taller de Práctica Docente en los establecimientos secundarios N° 23 "República de Guatemala" y N° 25 "Lago del Desierto", a partir del 8 de septiembre al 31 de octubre de 2025, los días lunes a viernes en el horario de 7:30 a 13:10 hs.;

QUE la práctica de la asignatura Taller de Práctica Docente, estará a cargo del docente Mg. Silvio ROTMAN;

QUE por Nota N° 170/25 el Departamento de Alumnos y Estudios informa los alumnos que se encuentran aceptados para cursar la asignatura Taller de Práctica Docente de la carrera Licenciatura en Historia;

QUE la Secretaría Académica ha tomado la intervención de su competencia;

QUE se hace necesario realizar los trámites para la cobertura del seguro correspondiente;

QUE lo actuado se enmarca en la Disposición N° 277/14;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
D I S P O N E:

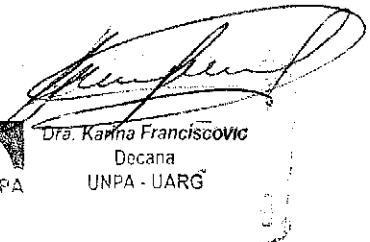
ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Licenciatura en Historia, que se detallan en el Anexo de la presente, a realizar las prácticas de la asignatura Taller de Práctica Docente, en los establecimientos secundarios N° 23 "República de Guatemala" y N° 25 "Lago del Desierto" de nuestra ciudad a partir del 17 de septiembre al 31 de octubre de 2025, los días lunes a viernes en el horario de 7:30 a 13:10 hs., los que estarán bajo la responsabilidad del docente Mg. Silvio ROTMAN..-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Secretaría Académica, notifíquese a los interesados, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-



Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA - UARG





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

A N E X O

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO
ETCHEVERRY, Paula	30.144.091	6/04/1983
TEVEZ, Carlos Alberto	31.323.978	4/01/1985
NIVEYRO, Beatriz	14.190.315	9/10/1960
CEJAS, Ana	39.204.478	28/11/1995
CARDENAS OYARZO, Patricio	42.499.028	22/06/2000

